

Expediente: 286/18

Carátula: CREDINEA S.A C/ AYBAR JAVIER JORGE MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/12/2022 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AYBAR, JAVIER JORGE MANUEL-DEMANDADO

24255413623 - CREDINEA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 286/18



H20443394094

JUICIO: CREDINEA S.A c/ AYBAR JAVIER JORGE MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 286/18.-

En 14/12/2022 presento a despacho, informando a S.S. que la planilla de fecha 19/09/2022 se encuentra firme y la misma asciende a la suma de \$36.124,40.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$ 14.967,98) y se retiene la suma de \$1.600, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Maria Alejandra Soria .-

CONCEPCION, 14 de diciembre de 2022.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Téngase presente lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. III.- Apruébese la planilla de fecha 19/09/2022 en cuanto por derecho hubiere lugar. IV.- Proveyendo escrito de fecha 12.12.2022: Transfierase la suma de \$13.367,98 (PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 98/00) a favor del actor, desde la cuenta N° 560800004024994 abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 6468-8071-1, CBU N° 0070071920000006468815, titular CREDINEA S.A., CUIT N° 30-62060873-0 del Bco Galicia y Buenos Aires, en concepto de pago a cuenta de planilla de fecha 19/09/2022.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 14/12/2022

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.